

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

1764 Anuncio por el que se somete a información pública el pliego de condiciones que regirá en el expediente de ocupación de las vías pecuarias denominadas "Vereda de la Jarosa" y "Cañada Real del Puerto de Aceniche", con destino a las obras e instalaciones del proyecto de "Colector de saneamiento de El Rincón" en el término municipal de Lorca, de la solicitud cursada por el Director General del Agua.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo se somete a información pública en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª planta, de Murcia por espacio de un mes a contar desde la fecha de la presente publicación, el Pliego de Condiciones que ha de regir en la ocupación de terrenos en las Vías Pecuarias denominada "Vereda de la Jarosa" y "Cañada Real del Puerto de Aceniche en el término municipal de Lorca, con destino a la realización del Proyecto de Colector de Saneamiento de El Rincón, a partir de la fecha de Resolución del expediente iniciado a instancia de la Dirección General del Agua de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

Murcia, 17 noviembre 2009.—El Director General de Patrimonio Natural y Biodiversidad, Pablo Fernández Abellán.